Bogotá, D. C., mayo 11 de 2026

Señores
TRABAJADORES OFICIALES Y PERSONAL EXTERNO BAJO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA MIXTA 01-2026 TRANSMILENIO S.A.
Ciudad

Referencia: PROGRAMACIÓN, APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS - CONVOCATORIA MIXTA 01-2026.

Apreciados participantes,

De acuerdo con lo establecido en la Circular 011 de 2026 "PUBLICACIÓN DE LISTADOS DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS - MODIFICACIÓN CRONOGRAMA – ACTUALIZACIÓN ANEXO 6 - CONVOCATORIA MIXTA 01-2026", se informa que las Pruebas de Conocimientos se aplicarán conforme a la programación remitida anexa (ver documento).

Lineamientos generales para la aplicación:

1. Las pruebas se superan con un puntaje mínimo del 70%, están construidas con base en la metodología de selección múltiple con única respuesta y consta de:

- 20 preguntas de conocimiento específico.
- 10 preguntas transversales.
- Esta prueba se aplicarán únicamente el fin de semana del 16 y 17 de mayo de 2026 conforme a la programación definida. Tiempo dispuesto para la aplicación: una hora treinta minutos.

2. De acuerdo con la hora de programación de la prueba, se deberán presentar con treinta minutos de antelación según el grupo asignado, tiempo durante el cual se hará la inducción y darán los lineamientos respectivos.

3. Deberán presentarse con Cédula de Ciudadanía. Se tomará huella dactilar y firma en el formato de listado de asistencia y la hoja de respuesta.

4. No se admitirá el ingreso a la prueba de ningún dispositivo electrónico (Tablet, PC, entre otros), los celulares, los relojes inteligentes, gafas inteligentes y audífonos deberán estar apagados y debidamente guardados.

5. El participante deberá llevar esfero negro para el diligenciamiento de la hoja de respuestas.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

6. Los participantes solo podrán presentar la prueba en el grupo y hora indicada en la citación. No se podrán hacer cambios de horario en ninguna circunstancia.

7. Los participantes que lleguen veinte minutos posterior a la hora indicada no podrán presentar la prueba de conocimientos.

8. No se permite el acceso de alimentos y bebidas, está prohibido su consumo.

9. En el caso de requerir uso del baño, podrá solicitarlo durante el desarrollo de la aplicación, sin embargo, solo lo podrá realizar de manera individual y autorizada por el personal acompañante del proceso.

10. No está permitido el ingreso de elementos adicionales a los necesarios para la presentación de la prueba (bolsos, morrales, cartucheras, bolsas, entre otros).

11. La aplicación de la prueba se realizará de manera personal y no se permitirá el ingreso de acompañantes o terceros.

Lugar de Aplicación:

Auditorio Edificio Elemento Av. El Dorado # 69-76 Torre 2.

Deseamos éxitos en esta nueva etapa del proceso.

Atentamente,

GINA ALEXANDRA VACA LINARES

Firmado digitalmente por GINA ALEXANDRA VACA LINARES
Fecha: 2026.05.11 15:43:50 -05'00'

GINA ALEXANDRA VACA LINARES
Directora Corporativa
TRANSMILENIO S.A.

Elaboró: Andrés Lara Herrera – Profesional Contratista Subdirección de Talento Humano.
Revisó: Juan Manuel Tang Pérez – Subdirector de Talento Humano.

Código: 802.01

Anexo: Listado de Grupos por Código de Inscripción Habilitados.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co